

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 9/2016

El Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 30 de diciembre de 2015, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2016, que asciende a la cantidad de

4.803.882,02 euros el presupuesto de gastos y de 4.803.882,02 euros en el presupuesto de ingresos, incluida la plantilla.

Lo que se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El citado acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Posadas (Córdoba), a 31 de diciembre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.